

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA LUCIA VINUEZA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días de Abril de 2.017 a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en GARCIA MORENO SN Y JUAN MONTALVOS, Cumbayá, comparecen los Socios de la Compañía LUCIA VINUEZA CIA. LTDA, de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO	PARTICIPACIONES	DE
Berta Lucia Isabel Vinueza Urteles	396.00		396	
Jose Elias Monge Vinueza	4.00	4		
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>		<b>400</b>	

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía, señor Jose Monge y como secretario de la misma su Gerente General la señora Lucia Vinueza

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad RENCUCIAR A CONVOCATORIA y constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar la siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia.
- 2.-Aprobación del Balance y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
3. - Destino de las utilidades de la Compañía.

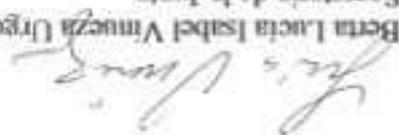
Puesto en consideración los puntos de la Orden del Día, la Junta General de Socios los trata en su debido orden y respecto de ellos **RESUELVE:**

1. Aceptar el Informe de Gerencia.
2. Aprobar el Balance y los Estados Financieros presentados y autorizar la suscripción del mismo por parte del Gerente General
3. No distribuir utilidades a socios correspondientes al ejercicio económico 2016, dejando abierta la posibilidad que en caso de requerirlo, se procedera de acuerdo a decisión mutua de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las dieciséis horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.

Socia  
Secretaria de la Junta  
Berta Lucia Isabel Vinueza Urteles



Socio  
Presidente de la Junta  
Jose Elias Monge Vinueza

